

Educación envía a los centros aclaraciones sobre la ventilación de las aulas en invierno para que el alumnado no pase frío

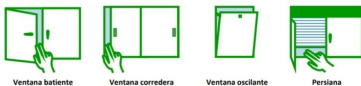
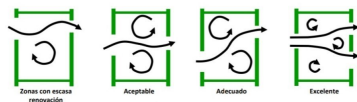
La ventilación va a tener que convivir con el uso de la calefacción, así que se dan pautas para optimizar el sistema de calefacción, evitando su sobreutilización. Entre ellas destaca, por ejemplo, que no es necesario mantener abiertas todas las ventanas del aula mientras se dan clases, sino que es suficiente con dejar abierta una de las hojas un par de centímetros

22/10/2020 | Redacción



La Consejería de Educación y Empleo ha remitido a los centros educativos unas aclaraciones para la ventilación de las aulas y de los edificios durante el invierno con las que se busca el equilibrio entre una ventilación que minimice la posible propagación de la Covid-19, una climatización adecuada que permita dar las clases con normalidad, una optimización de la eficiencia energética y el uso de la ropa adecuada

Según el **secretario general de Educación, Francisco Javier Amaya**, aplicando esas "pautas esenciales, que serán útiles para los centros, las aulas no van a ser espacios donde los niños y niñas pasen frío durante toda la mañana".



Viñeta esquemática de las recomendaciones a seguir con ventanas y circulación de aire. (Juntaex)

'Aclaraciones relativas a la ventilación'.

Además, los centros educativos, dentro de la autonomía de gestión, pueden aplicar medidas adicionales a la ventilación natural como son la utilización de **filtros de aire HEPA**, sistema de climatización que incrementen la renovación del aire, o instalar extractores eléctricos con los que se lograría mayor ventilación en menos tiempo.

Con respecto a los filtros HEPA, el documento enviado a los centros puntualiza que su uso ayudaría a mantener "limpio" el aire interior pero que no elimina la necesidad de ventilar periódicamente.

Si los centros optan por sistemas de climatización para incrementar la renovación del aire, éstos deben configurarse para que todo el aire sea exterior o para que la fracción de aire recirculando sea la menor posible.

El documento enviado a los centros destaca que la **utilización de mascarillas** disminuye la eventual contaminación del aire, por ello deben restringirse, al mínimo imprescindible, las actividades que se lleven a cabo sin las mascarillas. Las **meriendas** deben realizarse, en la medida de lo posible, al **aire libre**.

La ventilación va a tener que convivir con el **uso de la calefacción**, así que se dan pautas para optimizar el sistema de calefacción, evitando su sobreutilización. Entre ellas destaca, por ejemplo, que no es necesario mantener abiertas todas las ventanas del aula mientras se dan clases, sino que es suficiente con dejar abierta una de las hojas un par de centímetros o, si tienen **persianas**, mantener una hoja completamente abierta con la persiana parcialmente bajada.

Asimismo, es recomendable abrir algunas puertas y ventanas durante los cambios de clase. En espacios donde todas las personas utilicen mascarillas en todo momento puede optarse por ventilar cada dos periodos de clase.

También contribuye a mantener el **confort térmico** el uso de la vestimenta adecuada. Así, se recomienda utilizar **varias capas de ropa** para poder adaptarse a las condiciones de temperatura de cada momento y usar alguna prenda como '**cortavientos**' para minimizar las pérdidas de calor derivadas de las corrientes de aire.

Llevar calzado con suela de material aislante y **calcetines adecuados**, así como **gorros y bufandas**, ya que el cuerpo pierde mucho calor por los pies y por la cabeza, son otros consejos recogidos las